

## PRESENTACIÓN

La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI), en lo adelante la Oficina, adscrita al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), presenta su informe anual del año 2020, con el propósito de ofrecer información sobre los logros alcanzados en ese período, dirigidos a la participación en el Sistema Internacional de Propiedad Industrial (PI), el fortalecimiento de la enseñanza de la PI y el perfeccionamiento de los procesos y servicios.

El año 2020 impuso un reto para todas las actividades de la Oficina, al presentarse la situación restrictiva por la pandemia de la Covid-19, lo cual no imposibilitó el cumplimiento de los objetivos del año, así lo muestra el reporte con un resumen de las estadísticas del comportamiento en cada una de las modalidades de la propiedad industrial, las acciones realizadas para la integración de la Política sobre Sistema de Propiedad Industrial a las políticas de desarrollo del país, a la innovación, la transferencia de tecnología, la inversión nacional y extranjera, la exportación de bienes y servicios y el comercio.

Por otra parte, se presenta el desarrollo de las tecnologías de la información en el ámbito institucional, la difusión y promoción de la propiedad industrial en el país, así como lo relativo a la cooperación internacional y la participación en proyectos internacionales.

A continuación, le invitamos a realizar un recorrido por los principales resultados de la Oficina durante el año 2020.

## ÍNDICE

INSTITUCIONALIDAD	1
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL HUMANO	2
ÁMBITO INTERNACIONAL	3
MARCAS	4
PATENTES	5
SERVICIOS	6
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7
COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN	8
POLÍTICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	9

# 1

## INSTITUCIONALIDAD

La OCPI es rectora del Sistema de Propiedad Industrial; es una entidad autofinanciada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscripta al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

### Misión

Conferir el registro de los derechos de Propiedad Industrial en la República de Cuba y prestar servicios científico-tecnológicos especializados en la materia, para contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, la inversión nacional y extranjera, la industria y el comercio.

### Funciones de la OCPI

- a) Elaborar, proponer y ejecutar la política sobre el Sistema de Propiedad Industrial;
- b) elaborar, proponer, controlar y ejecutar la legislación en materia de propiedad industrial;
- c) asesorar al Estado, el Gobierno, los órganos, organismos de la Administración Central del Estado y otras entidades, en materia de propiedad industrial;
- d) representar a Cuba ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y demás organizaciones internacionales, en temas relacionados con la propiedad industrial;
- e) evaluar y proponer la adhesión o renuncia de Cuba a los acuerdos internacionales en materia de propiedad industrial;
- f) velar por el cumplimiento de las obligaciones emanadas de los acuerdos internacionales en materia de propiedad industrial de los que Cuba es parte;
- g) conferir y tramitar el registro de los derechos de propiedad industrial que solicitan las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras;
- h) prestar servicios científico-tecnológicos basados en la información tecnológica, legal y comercial de propiedad industrial;
- i) prestar servicios científico-tecnológicos para asesorar y dictaminar sobre los aspectos de propiedad industrial en los proyectos de inversión nacional y extranjera, contratos de transferencia de tecnología, acuerdos de transferencia de material biológico, acuerdos gubernamentales y de colaboración económica y científico-técnica, así como otros proyectos que involucran la propiedad industrial;
- j) actualizar y preservar el acervo documental de la propiedad industrial;
- k) realizar la promoción y difusión de la actividad de propiedad industrial;
- l) organizar e impartir la formación académica de postgrado sobre la propiedad industrial y, en coordinación con el Ministerio de Educación Superior, incluir esta materia en la enseñanza de pregrado con los contenidos que correspondan, según el perfil;
- m) establecer acuerdos de cooperación en materia de propiedad industrial con otras instituciones nacionales y extranjeras;
- n) elaborar, aprobar y aplicar, cuando proceda, las tarifas para el registro de las modalidades de la propiedad industrial y los servicios científico-tecnológicos en esta materia, de acuerdo con lo establecido en las regulaciones vigentes;
- o) publicar el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial y otras publicaciones;
- p) participar en la actividad de supervisión y control del Sistema de Propiedad Industrial;
- q) orientar metodológicamente la actividad de las secciones provinciales y puestos de trabajo de propiedad industrial en las provincias;
- r) regular la actividad de los agentes oficiales y de los representantes de la propiedad industrial; y
- s) compilar las estadísticas sobre la propiedad industrial.

# 2

## DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL HUMANO

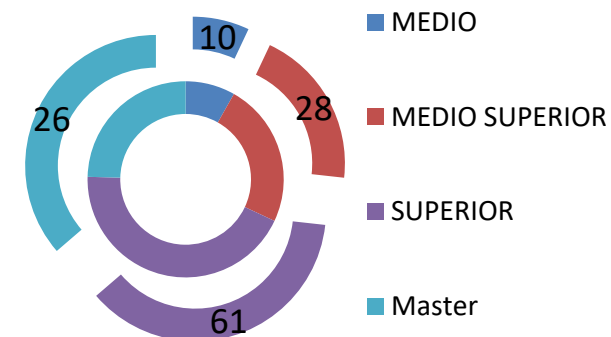
El 2020 fue un año lleno de desafíos para la OCPI, en el que se asumió una nueva forma de actividad laboral, el trabajo a distancia. Durante este período 78 especialistas desarrollaron sus actividades desde sus hogares, lo que representa el 81 % del total.

La actividad de formación de los trabajadores se desarrolló de igual forma en la modalidad de cursos online o a distancia, un total de 100 personas recibieron acciones de formación. En los cursos online que ofrece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), participaron 20 trabajadores, y 63 en cursos de perfeccionamiento.

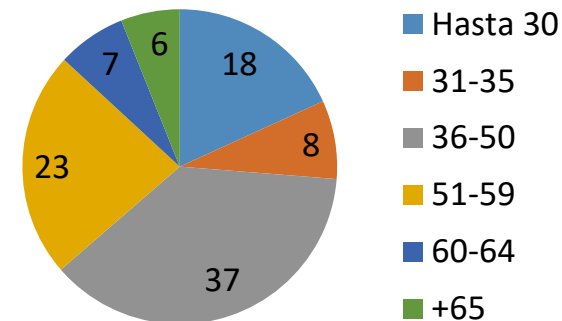
**RECURSOS HUMANOS POR SEXO**



**RECURSOS HUMANOS POR NIVEL ESCOLAR**



**RECURSOS HUMANOS POR EDAD**



# 3

## ÁMBITO INTERNACIONAL

Durante el 2020 se realizaron actividades dirigidas a elevar el protagonismo de la Oficina en la esfera internacional, en tal sentido se firmaron acuerdos de cooperación, se desarrollaron sesiones virtuales con expertos de oficinas internacionales, para la actualización de las Bases de Datos, y la participación de especialistas de la Oficina en cursos internacionales.



### RELACIONES INTERNACIONALES

En el período se sostuvo encuentro con la Sra. Mary Seet-Cheng, Enviado Especial del Ministro de Relaciones Exteriores de la Embajada de Singapur en Cuba, y el Sr. Benjamin Tan, Director Adjunto de Medios y Comunicaciones de la oficina de propiedad industrial de ese país. Además, se participó en una reunión bilateral con la Viceministra de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela donde se abordaron, temas relacionados con la Propiedad Industrial, entre otros.

Se emitieron los dictámenes sobre la Propuesta del Acuerdo de Cooperación entre la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) para diferentes actividades de cooperación destinadas a mejorar los servicios de Propiedad Intelectual que presenta la Oficina.

Se desarrollaron sesiones virtuales con expertos de la Oficina de Propiedad Intelectual (EUIPO) para la integración en la herramienta electrónica CESTO. Se completaron las fichas informativas de Indicaciones Geográficas protegidas en Cuba para la base de datos del Proyecto CariPI, además se trabajó en la Propuesta del Acuerdo de Licencia relativo a la extensión de las herramientas CESTO y FRONT-OFFICE, así como la participación en varios talleres virtuales y webinar en el marco del Proyecto CariPI e IPkeys de la EUIPO.

Se mantuvieron las relaciones de trabajo para la actualización de la información en la Base de Datos PATENTSCOPE, con el envío de los documentos actualizados, la revisión y llenado de cuestionarios para la integración de Cuba en la Base Mundial de Datos sobre Marcas.

## CAPACITACIONES INTERNACIONALES

Nuestros especialistas durante todo el año formaron parte de las siguientes capacitaciones:

-Curso de formación sobre procedimientos de marcas para países latinoamericanos, Madrid, España.

-Primera reunión del Comité Directivo del Proyecto PSC y Taller de Propiedad Intelectual, Cariforum, Barbados.

-Reunión del Comité de Coordinación de la OMPI, Ginebra, Suiza.

-Curso especializado para examinadores de patentes de América Latina, Asunción, Paraguay.

-Asamblea General de la OMPI, on-line.

-Encuentro virtual para la consulta regional sobre la ley modelo de Indicaciones Geográficas, organizada por CARIFORUM.

-Webinario regional sobre el PCT para países de América Latina organizado por la OMPI.

-Taller virtual Protección de las Indicaciones geográficas en la Unión Europea de la EUIPO.

-Video conferencia organizada por el Buró de Latinoamérica y del Caribe de la OMPI, dirigido a todas las Oficinas de Propiedad Intelectual sobre la experiencia en el Protocolo de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.

-Webinar: La base de datos PATENSCOPE y la búsqueda de información.

-Webinar: PATENSCOPE: Retrospective of 2020 and Plans for 2021”.



# MARCAS

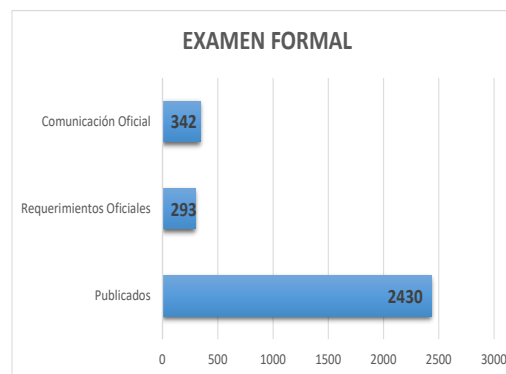
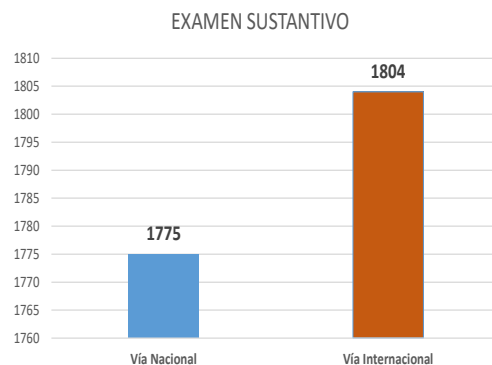
## 4

En el área de marcas durante el 2020 se presentaron un total de 623 solicitudes, 347 rótulos de establecimiento principalmente de personas naturales, además, 58 emblemas empresariales, 29 nombres comerciales y 26 lemas.

Se concluyeron un total de 3513 exámenes sustantivos de los diferentes signos distintivos. El 79% de las solicitudes examinadas por ambas vías fueron concedidas de forma total (2486) o parcial (289).

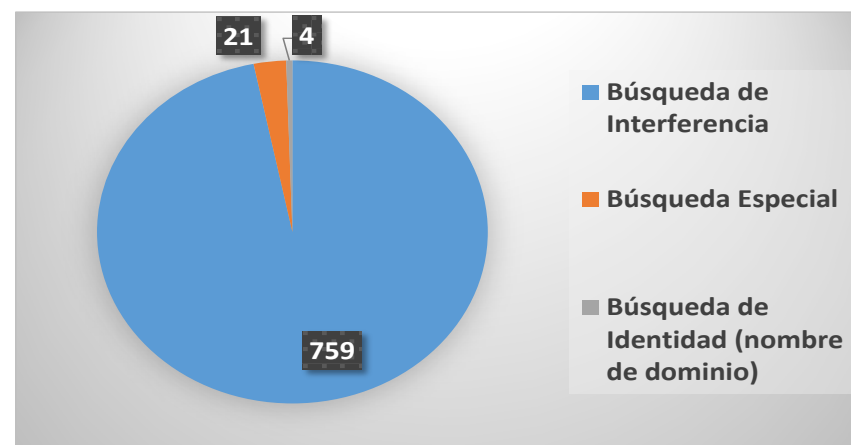
Por vía de registro internacional, se examinaron 1804 expedientes, que incluyen 5 solicitudes de denominaciones de origen en virtud del Arreglo de Lisboa y 1799 registros de marcas en virtud del Sistema de Madrid que tributan al plan de exportaciones de la Oficina.

Por la vía nacional se examinaron 1775 solicitudes de registro, entre ellos, 41 solicitudes sujetas a oposición/observación. Con relación al examen de forma, 2400 solicitudes de registro han sido enviadas a publicar y se han emitido 623 acciones oficiales, de ellas, 289 requerimientos y 334 comunicaciones.



ANOTACIONES	TOTAL
Cambio de nombre	119
Cambio de domicilio	240
Traspaso	127
Fusión	45
Licencia	25
Limitación de productos y servicios	33
Corrección de error	48
Abandono	34
Renuncia	3
Cambio de representante	6
No admisión de trámite	23
Caducidad por no renovación	376
Renovación	868

## SERVICIOS ESPECIALIZADOS



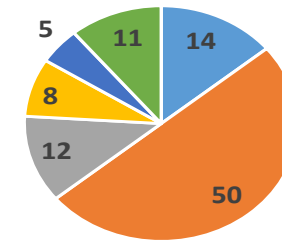
# 5

# PATENTES

En el área de patente durante el 2020 se tramitaron 91 solicitudes de patentes de invención, 9 modelos y dibujos industriales y 2 modelos de utilidad, y como Oficina receptora se tramitaron 6 solicitudes por la vía del Tratado de Cooperación de en materia de Patentes (PCT).

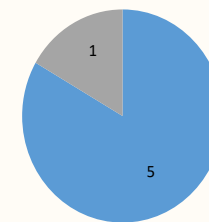
Se realizó el examen sustantivo de 259 solicitudes, se emitieron 303 requerimientos oficiales, de éstos 179 han derivado en examen de fondo

Exámenes sustantivos por rama de la técnica



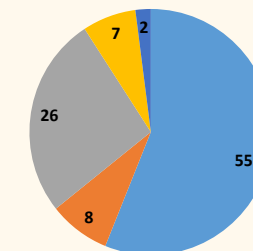
- Biotecnología  
■ Tecnología Química  
■ Mecánica
- Quím. y Farmacia  
■ Eléctrica  
■ Dibujos y M. Industriales/M. Utilidad

Comportamiento de las resoluciones de estados legales de Modelos Industriales



- Concedidas
- Abandonadas por no pago
- Abandonadas por no respuesta
- Denegadas
- Renunciadas

Cantidad de resoluciones de estados legales de Inventiones



- Concedidas
- Abandonadas por no pago
- Abandonadas por no respuesta
- Denegadas
- Renunciadas

BÚSQUEDAS DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES

**2 búsquedas especializadas**  
**1 búsqueda de infracción**

# SERVICIOS

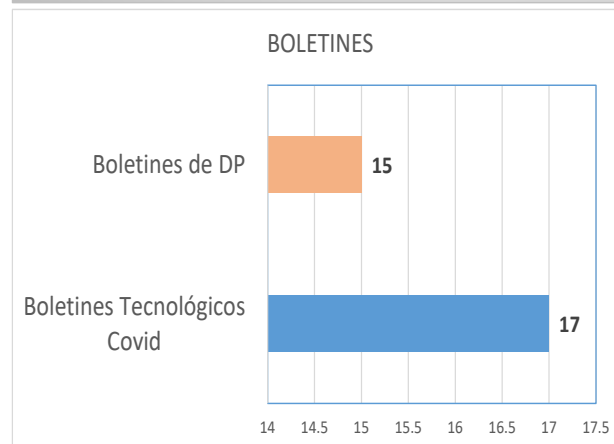
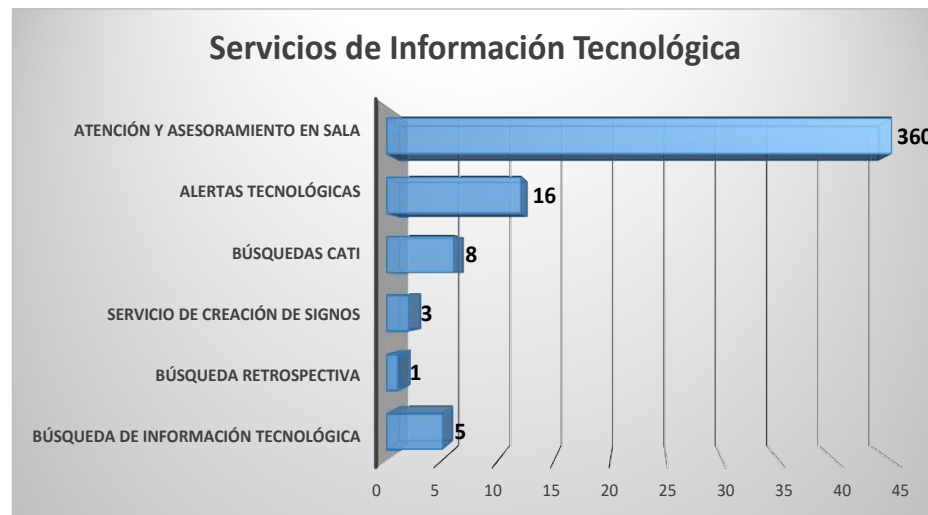
# 6

La Oficina en este período ha respondido a todas las solicitudes de servicios de información solicitados. Se atendieron el 100 % de las consultas realizadas por el correo electrónico.

Se emitieron 17 boletines tecnológicos sobre el enfrentamiento a la Covid-19 y 16 alertas sobre los temas priorizados en el plan de gobierno de la economía nacional, construcción, energía renovable, medioambiente, seguridad alimentaria.

Se brindó asesoramieneto en sala a 360 clientes, se emitieron 8 informes de búsqueda para los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación y 5 de búsqueda de información tecnológica de patentes, 3 servicios de creación de propuestas de signos distintivos y una búsqueda restrospectiva de las modalidades de la propiedad industrial. Además se publicaron 15 boletines de patentes de dominio público.

Se ejecutaron las acciones para la conservación del patrimonio documental y el inventario de las colecciones. Así como se mantiene el proceso de digitalización de los fondos que contribuye a la conservación de la memoria histórica.

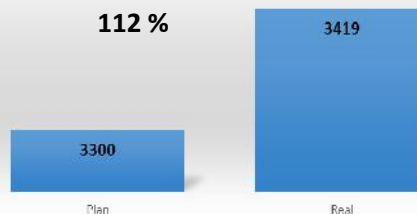


**Inventario de 9 287 expedientes del Fondo**

## PROCESO DE DIGITALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Digitalización de expedientes de Marcas en el año 2020

**112 %**



Digitalización de expedientes de invenciones en el año 2020

**100 %**





# 7 Tecnologías de la información

En el área de las tecnologías de la información se garantizó la infraestructura y soporte para lograr la operatividad de la Oficina teniendo en cuenta las medidas sanitarias que se tomaron por la pandemia. Además, se desarrollaron actividades de optimización y actualización de los sistemas de trabajo. Se diseñó la nueva versión de la página web de la Oficina.



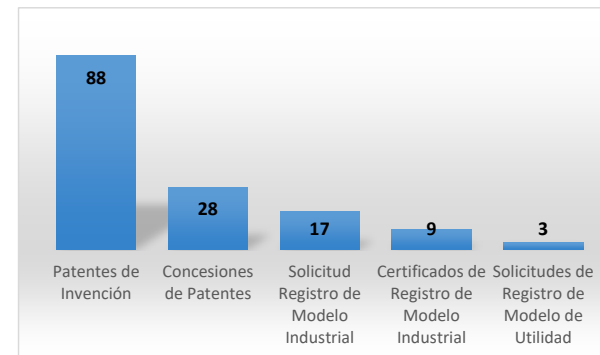
## OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRABAJO

### MISIÓN IPAS

- Instalación de la nueva versión del WipoPublish
- Revisión de roles del IPAS
- Configuración del flujo de trabajo de patentes en el IPAS
- Ambiente de pruebas para la implementación de las notificaciones de eventos al usuario vía correo electrónico
- Configuración del flujo de trabajo de patentes y se cargaron las publicaciones correspondientes a los boletines desde el año 2012 al 2020
- Se configuró el JasperReport para la generación de informes de la base de datos de Marcas y Patentes

### ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS Y HERRAMIENTAS

La OCPI mantiene con la Oficina Europea de Patentes (EPO) el envío de los datos bibliográficos en formato XML (ST.36) correspondiente a las patentes publicadas en los Boletines Oficiales del 380 al 385 que son generados a través de la herramienta de extracción de WIPO Publish, con un total de 155 publicaciones que se representa de la siguiente forma:



Se desarrolló la reunión virtual del proyecto Latipat, y se mantiene el proceso de actualización de las Bases de Datos, TMView y Design View.

# 8

## COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PI

El trabajo de comunicación y promoción estuvo enfocado en la difusión de los contenidos y actividades que promueven el uso estratégico de propiedad industrial principalmente en las plataformas y redes sociales.


Estas actividades mejoraron la interacción entre la Oficina y los usuarios que permitió un sistema de consultas on-line. Además se incrementó la cantidad de seguidores en nuestras cuentas.

Se editaron las publicaciones que genera la oficina durante el año, el Boletín Oficial y el Reporte Anual.

### Publicaciones de la Oficina



### ACTIVIDAD DE COMUNICACIÓN EN LAS REDES

 Alcance de las publicaciones 1830 – 114 %



Seguimos a 160 personas  
Nos siguen 130

960



### Publicaciones en la redes sociales y la web de la Oficina

- ✓ Resoluciones referentes a la etapa Covid
- ✓ Boletines Oficiales
- ✓ Alertas Tecnológicas
- ✓ Boletines de Dominio Público
- ✓ Videoconferencias
- ✓ Actividades realizadas en la Oficina

# 9

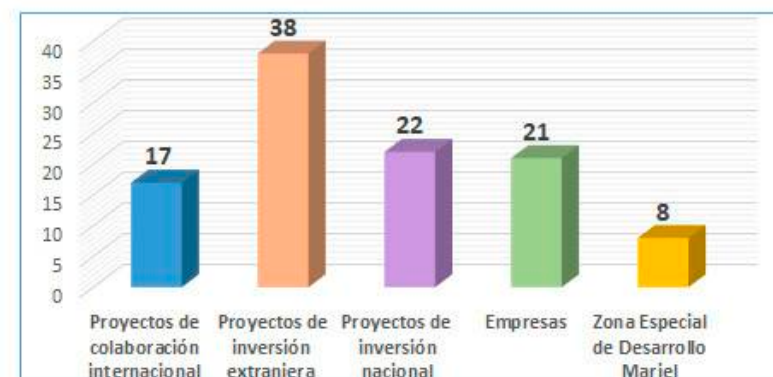
## POLÍTICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial ofrece servicios de apoyo al sector empresarial y a las instituciones de investigación, relacionados con el asesoramiento en materia de propiedad industrial en los proyectos de colaboración científica y tecnológica y de inversión nacional y extranjera en los que se involucran bienes intangibles de propiedad industrial. En este contexto durante el año 2020 se ofrecieron los servicios especializados.

Se emitieron dictámenes sobre estudios de factibilidad de inversiones nacionales y extranjeras, proyectos de colaboración. Se ejecutaron las actividades de supervisión y el trabajo de los grupos sobre políticas y gobierno.

Se desarrollaron las actividades para el perfeccionamiento de la enseñanza y formación de la PI, mediante acciones de capacitación y creación de competencias en la materia a los actores del sistema.

### Dictámenes 2020



### CURSOS DEL CALENDARIO ACADÉMICO

- Curso de Postgrado Nociones generales de la Propiedad Industrial
- Protección de las invenciones y de los dibujos y modelos industriales para la explotación industrial y comercial
- Las Marcas y Otros Signos Distintivos. Definiciones y particularidades respecto de su protección legal

Se llevaron a cabo dos ediciones de encuentros con las secciones provinciales y puestos de trabajo, modalidad a distancia, a través de video conferencias.

Se brinda asesoramiento general y especializado a usuarios, según temáticas de interés.

Se impartieron conferencias sobre la gestión de la PI en el Gobierno Provincial de La Habana y en la Unión de Industrias Militares. Asimismo, sobre Generalidades de Marcas en el marco de la Feria FIART, en la Universidad de La Habana y en el Curso de Cuadros del Estado y el Gobierno sobre herramientas electrónicas útiles para la presentación de solicitudes de registro de marcas y vigilancia de derechos de PI.